

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de
Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos

Asignatura: Derecho de la Propiedad Intelectual

Área del Conocimiento: Derecho administrativo

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Derecho de la Propiedad Intelectual		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho con perspectiva de derechos humanos		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total de horas en el período escolar:	32		
Créditos SATCA:	2		
Docentes Participantes: Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.			
Fecha de Elaboración: 14 de diciembre de 2021			

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

La propiedad intelectual es un derecho humano fundamental pues por medio de éste las personas aseguramos obtener el crédito y reconocimiento por nuestras creaciones intelectuales. Esto ha originado la necesidad de desarrollar e implementar un cuerpo normativo dirigido a regular el registro de diferentes instituciones y así obtener la protección del Estado y el reconocimiento de la sociedad. De esta manera, el Derecho de la Propiedad Intelectual describe las regulaciones, los procedimientos, las instituciones y los organismos que garantizan el reconocimiento de este derecho, además de posibilitar el desarrollo de principios y valores dirigidos a preservar la integridad de las creaciones intelectuales de las personas. En este contexto, es indispensable que alumnas y alumnos estudien el marco jurídico nacional e internacional sobre la Propiedad Intelectual aplicable en México para comprender los distintos ámbitos de aplicación, los sujetos que la regulan y los derechos que se encuentran en este contexto.

La asignatura Derecho de la Propiedad Intelectual es, por tanto, un curso de carácter teórico, obligatorio para obtener el grado de Licenciado en Derecho al ser fundamental para el ejercicio eficiente de la práctica jurídica.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Esta asignatura desarrolla un área relevante del conjunto de conocimientos que deben adquirir y aplicar las y los profesionistas del Derecho. Para poder cursarla no es necesario acreditar la aprobación

de un curso previo, sin embargo, tomando en cuenta su carácter transversal al relacionarse con diversas asignaturas de Derecho Público y Privado, es recomendable estudiarla una vez que la o el alumno haya acreditado las asignaturas de contenido formativo comprendidas en los primeros tres semestres. Este curso contribuye al perfil de egreso al dotar de conocimientos a alumnas y alumnos para comprender y resolver asuntos relacionados a la Propiedad Intelectual, fortaleciendo sus competencias para la expresión oral y escrita con estándares nacionales e internacionales y coadyuvando en el desarrollo de su capacidad de percepción y análisis.

Contenido:

Unidad 1. Introducción a la Propiedad Intelectual

Unidad 2. Organismos para la propiedad intelectual

Unidad 3. Derechos que integran la Propiedad Intelectual

Unidad 4. Propiedad Intelectual como derecho humano

Materias de prerequisites	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

4.-Objetivo General del Curso:

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno sea capaz de reflexionar sobre la importancia del Derecho de la Propiedad Intelectual y su impacto en la vida cotidiana de la sociedad, de conocer sus conceptos básicos, así como la normativa nacional e internacional, como los organismos nacionales e internacionales encargados del registro de instituciones relacionadas con la Propiedad Intelectual.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las fuentes nacionales e internacionales del Derecho de Propiedad Intelectual. - Comprender los derechos e instituciones que permean dicha materia. - Identificar los elementos y requisitos para el registro de derechos de autor y el derechos conexos. - Reconocer la importancia de los organismos internacionales en materia de Propiedad Intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las fuentes nacionales e internacionales del Derecho de Propiedad Intelectual. - Analizar las instituciones susceptibles de registro en materia de propiedad intelectual. - Aplicar habilidades para llevar a cabo el registro y reconocimiento de derechos. - Distinguir entre las diversas instituciones y derechos que se pueden registrar 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma conciencia sobre la importancia de reconocer los derechos mediante el registro de instituciones como el derecho de autor. - Fortalecer sus valores y principios para promover, respetar y proteger el derecho humano a la propiedad intelectual. - Fortalecer las competencias para fomentar la solución no violenta de conflictos. - Desarrollar empatía por las causas justas y el respeto a las personas que cuentan con

<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las distintas instituciones y el procedimiento de registro. - Establecer la importancia del registro de instituciones de propiedad intelectual para el reconocimiento de derechos a sus creadores. - Diferencia entre la propiedad industrial y la propiedad intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir entre los diferentes institutos disponibles para los diversos registros. - Propone soluciones a las dificultades derivadas de la violación al derecho de propiedad intelectual. - Defender los derechos de propiedad intelectual. 	<p>algún registro en materia de derecho a la propiedad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar pensamiento y razonamiento crítico.
--	--	---

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1. Introducción a la Propiedad Intelectual	Comprender los antecedentes, conceptos básicos, sujetos y principios fundamentales del Derecho del Trabajo.	1.1. Concepto 1.2 Características y naturaleza jurídica 1.3 Evolución histórica y antecedentes 1.4 Marco normativo nacional 1.4.1 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 1.4.2 Ley de la Propiedad Industrial. 1.4.3 Ley federal del derecho de autor. 1.5 Tratados y Organismos Internacionales 1.5.1 Organización mundial de la propiedad intelectual. 1.5.2 Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1.5.3 Pacto Internacional de los DESC	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	--	--

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Organismos para la propiedad intelectual	El alumnado será capaz de identificar los organismos tanto nacionales como internacionales que se encargan de los temas relacionados con la propiedad intelectual.	<p>2.1 Instituto mexicano de la propiedad industrial 2.1.1 Concepto. 2.1.2 Características. 2.1.3 Naturaleza jurídica. 2.1.4 Facultades.</p> <p>2.2 Instituto nacional de derechos de autor 2.2.1 Concepto. 2.2.2 Características. 2.2.3 Naturaleza jurídica. 2.2.4 Facultades.</p> <p>2.3 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. 2.3.1 Concepto. 2.3.2 Características. 2.3.3 Organización. 2.3.4 Servicios y actividades 2.3.5 México en la OMPI.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 3.	El alumnado identificará los	3.1 Derechos de autor y derechos conexos	Nota: cada profesor(a)	Nota: cada profesor(a)	Nota: cada profesor(a)

Derechos que integran la Propiedad Intelectual	derechos que integran a la propiedad intelectual y los procedimientos para reconocer tal calidad a diferentes registros.	3.2 Marcas 3.3 Dibujos y modelos 3.4 Indicaciones geográficas 3.5 Patentes 3.6 Secretos comerciales	seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. 	seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. 	seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
---	--	--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. Propiedad Intelectual como derecho humano	El alumnado identificará la relación entre la propiedad intelectual y los derechos humanos	4.1 Propiedad Intelectual 4.1.1 Concepto general. 4.2 Relación con los derechos humanos 4.2.1 Declaración Universal de los derechos humanos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.

		<p>4.2.2 Pacto Internacional de los DESC. 4.2.3 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none">- Participaciones en clase.	<ul style="list-style-type: none">- Proporcionar y resolver casos prácticos.- Seguimiento al alumnado.- Discusiones dirigidas.-autoevaluación.- Evaluación recíproca.- Tutorías.- Realizar ejercicios prácticos.- Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	---	---	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
Desarrollo del Conocimiento	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	
Desarrollo de Habilidades	
Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	
Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

TOTAL: 100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas (Formato APA. El 70% de referencias deberá ser de 5 a 10 años de antigüedad y algunas de éstas en idioma inglés)

- Solorio Pérez, O. (2010). *Derecho de la Propiedad Intelectual*. Oxford.
- Viñamata Paschkes, C. (2012). *La Propiedad Intelectual*. Trillas.
- Pérez Miranda, R. (2006). *Derecho de la Propiedad Industrial*. Porrúa.
- Guerrero Galván, L. Solís Medina, C. (2020) *Guía informativa sobre derechos de autor y propiedad industrial para comunidades locales e indígenas*. Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM.
- Ancona García – López. A. (2012). *El Derecho de Autor en la obra audiovisual*. Porrúa.
- De la Parra Trujillo, E. (2013). *Propiedad Intelectual*. Tirant Lo Blanch.
- Magaña Rufino, J. (2011). *Derecho de la Propiedad Industrial en México*. Porrúa.
- UNESCO. (2001). *Approaching intellectual property as a human right*. UNESCO Publications.
- WIPO Practical Workshop. (2014). *Introduction to Intellectual Property*. WIPO.
- Public-Private Analytic Exchange Program. (2017). *Intellectual Property Rights*.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de
Derechos Humanos

Asignatura: *Derecho de la Propiedad Intelectual*

RESPONSABLES

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñadora de la Asignatura



Irene Spigno